



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES H N° 0513/24

SALTA, 13 MAY 2024

Expte. N° 5014/23

VISTO:

La Res. H. N° 0310/24, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir dos (2) Tutorías Estudiantiles para el Equipo AcompañarTE, destinadas a las estudiantes de las Escuelas de Ciencias de la Comunicación y de Letras de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE la misma se enmarca en la Resolución H N° 2214/23 que aprobó el Programa Acompañar las Trayectorias Estudiantiles: AcompañarTE II;

QUE la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevista se constituyó en tiempo y en forma y emitió los dictámenes correspondientes;

QUE la Secretaría Administrativa y de Posgrado de esta Unidad Académica solicita se emita la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR los dictámenes emitidos por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a Maribel Gisela CASIMIRO, DNI N° 35.781.123, como Tutora Estudiantil para la Escuela de Letras del Programa AcompañarTE II, con la retribución establecida por Res. H. N° 0262/24 -pesos cincuenta mil con 00/100 (\$50.000,00)-, a partir del 15 de mayo y hasta el 31 de diciembre del 2024 o nueva disposición.-

ARTÍCULO 3°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para cubrir una (1) Tutoría Estudiantil para la Escuela de Ciencias de la Comunicación del Programa AcompañarTE.-

ARTÍCULO 4°.- IMPUTAR los gastos que demande la designación al inciso "Presupuesto de Proyecto de Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles", (027.010.012).-

ARTÍCULO 5°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a Secretaría Académica, Coordinadora del AcompañarTE, Escuelas de la Facultad, Dirección General Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, CUEH, y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.-

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa